

Acta Sesión Ordinaria No.05-97
28/01/97

Acta de la Sesión Ordinaria N°05-97 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las cinco de la tarde del 28 de enero de mil novecientos noventa y siete, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente
Sr. Víctor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sr. José Guillermo Delgado Arias
Sra. Leandra Alfaro Chaves
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. José Francisco Zumbado Arce
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Víctor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Lorena Núñez Salas

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS:

REGIDORES SUPLENTE:

Sra. Yineth Céspedes Serrano

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Federico Rodríguez Madrigal

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Juan José Rodríguez Campos (ausencia justificada)
Sr. Marcos Porras Quesada

ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA

1. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta #04, de la Sesión Ordinaria No.04-97, celebrada el veintiuno de enero de mil novecientos noventa y siete.

SE ACUERDA:

Por unanimidad,

Aprobar el acta #04, de la Sesión Ordinaria No.04-97, celebrada el veintiuno de enero de mil novecientos noventa y siete.

ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

El Señor Víctor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, informa:

1. El Sr. Ejecutivo Municipal solicita a los señores del Concejo Municipal se tome un acuerdo para la aprobación de los pagos que así lo requieren:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión de los siguientes pagos:

- A. NOMBRE: W.P.P.
MONTO: ₡319.337.61 (trescientos diecinueve mil trescientos treinta y siete con 61/100)
CONCEPTO: Recolección de basura correspondiente al período del 20 al 25 de enero.
- B. NOMBRE: Depósito San Antonio
MONTO: ₡531.953.00 (quinientos treinta y un mil novecientos cincuenta y tres con 00/100)
CONCEPTO: Compra de materiales de construcción
- C. NOMBRE: Excavaciones Maire
MONTO: ₡290.000.00 (doscientos noventa mil con 00/100)
CONCEPTO: Proyecto de la piscina y drenajes pluviales en el polideportivo.
- D. NOMBRE: Asfaltos Pedregal
MONTO: ₡385.000.00 (trescientos ochenta y cinco mil con 00/100)
CONCEPTO: Compra de mezcla asfáltica para bacheo de calles.

2. Presenta plano para la remodelación de la Casa de la Cultura. Se acuerda convocar al señor Héctor Rodríguez Campos, al señor Filander Alfaro y a todos los regidores que puedan asistir, a una reunión el próximo 3 de febrero de 1997, a las 2:30 p.m. para tomar una decisión al respecto.
3. Informa sobre reunión con el Ing. René Castro, Ministro del MINAE. Dentro de los puntos importantes que se trataron cita los siguientes:
 - Propuesta de establecer el Parque del Agua, en el nacimiento de la Calle La Gruta, donde se construiría un aula de enseñanza a los niños, utilizando diferentes maquetas para ilustrar el proceso de filtración de aguas.
 - Para iniciar el Proyecto hay \$50.000.00 (cincuenta mil dólares) donados por Fundecooperación del MINAE
 - Se habló también de cobrar una cuota dentro del recibo del agua, para mantener los acuíferos. El MINAE ha hecho los estudios del caso y se espera que todo empiece a caminar pronto.
4. Comenta sobre el viaje a Gófito, el cual fue muy provechoso y sirvió de enriquecimiento para ambas municipalidades
5. Presenta propuesta de implantar en éste Municipio una serie de beneficios como: Disponibilidad, Carrera Profesional y Dedicación Exclusiva. Se adjuntan reglamentos propuestos por la Administración para el estudio de la Comisión Laboral.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia de los Reglamentos propuestos por la Administración, a la Comisión Laboral, integrada por los señores regidores Ing. William Murillo, Lic. Oscar Pérez Zumbado y Carlos Villegas Zumbado.

6. Solicita al Concejo Municipal la revalidación de las siguientes partidas del presupuesto del año 1996:

Construcción Edificio de La Guardia Asistencia Rural	¢5.824.883.22
Remodelación Casa de la Cultura	¢986.420.00
Perforación, Armado y Equipamiento de Pozo	¢15.735.420.25

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la revalidación de las siguientes partidas del presupuesto del año 1996, para que se proceda a los desembolsos correspondientes:

Construcción Edificio de La Guardia Asistencia Rural	¢5.824.883.22
Remodelación Casa de la Cultura	¢986.420.00
Perforación, Armado y Equipamiento de Pozo	¢15.735.420.25

7. Comenta sobre un proyecto de trabajo que ha estado conversando con dirigentes del deporte belemita, que consiste en reorientar lo que contempla el reglamento y crear

opciones reales para incrementar la participación de los niños en los juegos escolares. Con respecto a los juegos nacionales, lo que se pretende es regular la utilización del recurso económico que le dan las asociaciones y filiales a los aportes de la Municipalidad y del Comité de Deportes, con el objetivo de que sea empleado en áreas de masificación y promoción.

8. Comenta sobre la posibilidad de que la Municipalidad considere en un futuro cercano, ofrecer un servicio propio parecido al 911, considerando las posibilidades que abre el Convenio de Hermandad con la Ciudad de Deland, se puede traer equipo necesario para abastecer las necesidades más importantes de la comunidad y prescindir de la Cruz Roja en Belén.

ARTICULO III. MOCIONES

1. Se presenta moción con respecto al Sr. Fabián Dobles Rodríguez.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, comunicarle que el Concejo Municipal y todos los funcionarios de ésta institución, se hacen presentes para enviar un caluroso saludo a un gran Belemita que ha llenado varias generaciones de costarricenses con bellas historias ticas. Deseamos profundamente que tenga una muy pronta recuperación.

ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

I. PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN.

- | | | |
|----|--|--|
| 1. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN :
INTERESADO:
DIRECCIÓN: | No. 4156
María Esther Araya Campos
La Ribera, 125 mts al Este del Super
Marcela |
|----|--|--|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el Permiso de Construcción # 4156.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	54 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢2.025.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢20.250.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	Construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Vivienda

- | | | |
|----|--|--|
| 2. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN: | No. 4157
Carlos Morales Picado
La Asunción, 25 mts al Sur del Salón
Parroquial. |
|----|--|--|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4157

OBSERVACIONES: **Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.**

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	8 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢300.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢3.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	Construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Construcción de baranda, techo.

- | | | |
|----|--|--|
| 3. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN: | No. 4158
Inmobiliaria ARAYGO
San Antonio, Escobal Urbanización Las
Rosas, Lote No. 4. |
|----|--|--|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4158

OBSERVACIONES: **Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.**

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	12 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢470.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢4.700.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Construcción de baranda y cochera

- | | | |
|----|--|---|
| 4. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN: | No. 4159
Dimas Delgado Rodríguez
La Ribera, Frente costado sur del
Católico. |
|----|--|---|

Templo

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4159

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 30 M2.
 VALOR DE LA OBRA: ¢450.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢4.500.00
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: Construcción de columnas

5. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN No. 4160
 INTERESADO: Walter Chaverri Molina
 DIRECCIÓN: San Antonio, Ruta 111 frente a Supermercado La Estación.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4160, debido a que existe alineamiento oficial por parte del Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 24 M2.
 VALOR DE LA OBRA: ¢120.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢1.200.00
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: Construcción de muro.

6. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN No. 4133
 INTERESADO: Manuel Emilio Vargas Alfaro
 DIRECCIÓN: La Asunción, Cristo Rey Entrada a Taller Mac.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4133

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 50 M2.
 VALOR DE LA OBRA: ¢235.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢2.350.00
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: Construcción de tapias.

7. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN No. 4161

S.A. INTERESADO: Diseños y Construcciones ROMAPO
DIRECCIÓN: San Antonio, 500 mts Este del Palacio Municipal

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4161

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	2.000 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢101.040.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢1.010.400.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	20 casas de 100 m2 cada una
PROFESIONAL RESPONSABLE:	I.C. Edgar Avila Solé

II. VISADOS DE PLANOS DE CATASTRO.

1. SOLICITUD DE VISADO N° 881
PROPIEDAD DE: Sara Vargas Arroyo
DIRECCIÓN: La Ribera, Barrio Fátima, 200 mts Este de La Virgen de Fátima.
PLANO CATASTRADO: H-372084-96

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, rechazar el Visado No.881, a nombre de Sara Vargas Arroyo, hasta tanto aporte croquis indicando la segregación propuesta para su análisis posterior.

III. INFORME DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO

El Ing. José Luis Zumbado Chaves, Director de Operaciones y Jefe del Departamento de Catastro, informa:

Se recibe Avalúo Administrativo No. ADM-051-96 por parte de la Administración Regional Tributaria de Heredia, sobre parte de la finca inscrita en el Folio Real 4-133-869-000, propiedad de Ana Beatriz Fonseca Corrales. Dicho avalúo se realizó para compensar parte del área pública establecida por Ley en el Proyecto de Urbanización ROA, el cual se ubica 50 mts al este del Templo Católico de la Ribera de Belén.

IV. CORRESPONDENCIA

1. Nota de Comité Calle La Labor detallando materiales para el Proyecto Parque Recreativo.

Se traslada a Ingeniería Municipal para presupuesto.

2. Nota de Francisco Torres Torres solicitando paja de agua en Casa 24 N de Residencial Belén.

Se traslada al Departamento de Acueductos para criterio.

3. Solicitud de tubos pluviales en Proyecto de Vivienda No. 2, ubicado al costado Norte de Residencial La Amistad.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, en virtud de la recomendación de la Comisión de Obras y en atención de la escorrentía pluvial hacia Residencial La Amistad, aprobar el aporte de 95 tubos de 15 pulgadas para el alcantarillado de las aguas pluviales del Proyecto de Vivienda No. 2.

V. ATENCIÓN AL PUBLICO

1. Carlos y Bernardo Bolaños Murillo quienes plantean la situación de remodelación de local comercial, para lo cual les afecta el retiro del Río Quebrada Seca.

Se les indica que en virtud de la demolición total del inmueble, se requiere criterio del INVU sobre alineamiento de la Quebrada Seca.

2. Lucrecia Araya Delgado, quien plantea problema de cesión del 10% de área verde de segregación.

Se le informa sobre coordinación que la Municipalidad de Belén realiza con propietarios de Los Suárez a tal efecto.

3. Carlos Cháves Rodríguez, en representación de la Junta Pro-Mejoras en la Calle Julio Rodríguez, en Barrio Fátima, solicita colaboración de la Municipalidad para el mejoramiento de rasante y alcantarillado.

Se le solicita al Departamento de Ingeniería presupuesto de obras para una 1era etapa de lastreado.

4. Zayda González Sánchez, respecto a problema de colindancia con el Río Quebrada Seca, dado que gabiones colocados están socavados.

El Ing. Francisco Castillo V. Hará una inspección del sitio y emitirá una recomendación al respecto.

B. INFORME DE LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES 90 ANIVERSARIO

El señor Pascual Arroyo, Regidor Propietario, solicita acuerdo dirigido al administrador del Club Campestre Español para que facilite las instalaciones para el Baile Tradicional de Coronación de la Reina.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, comunicarle que la Municipalidad de Belén y la Comunidad Belemita se preparan para celebrar el 90 Aniversario de Cantonato. Dentro de las diferentes actividades a celebrar a lo largo de todo el año, queremos darle mucho realce al Baile de Coronación de la Reina del 90 Aniversario, y al igual que los años anteriores, creemos que las instalaciones del club Campestre Español, es el mejor lugar para efectuar dicho baile. Por lo anterior y de la manera más atenta, nos permitimos solicitar el Club para el día 6 de junio de 1997; el baile lo estamos programando de 9:00 p.m. a 2:00 a.m.

No omitimos manifestarle que las utilidades que se obtengan de ésta actividad, así como el reinado que previamente se realizará, será íntegro para continuar con la construcción del nuevo Liceo de Belén.

Favor indicarnos, si no hay inconveniente con la fecha que estamos solicitando e indicarnos también, las condiciones en que nos estarían facilitando las instalaciones necesarias para tal evento. Seguros de contar con su ayuda y cooperación, los invitamos a participar con la Comunidad Belemita, de las actividades del 90 aniversario, de las cuales le haremos llegar programas y afiches para su mayor información.

Comenta el Sr. Pascual Arroyo que con motivo de estar coordinando la Comisión de Divulgación se encuentra escaso de tiempo para darle todo el que se requiere a la Comisión de Actividades Sociales, por lo que le solicita a la Sra. Leandra Alfaro, Regidora Suplente, encargarse de la coordinación de ésta Comisión, a lo cual accede.

C. INFORME DE LA COMISIÓN DE DIVULGACION

El señor Pascual Arroyo, brevemente comenta que ya hay cinco vallas hechas para ser colocadas en puntos estratégicos del cantón. Asimismo solicita respaldo y permiso para los desembolsos correspondientes a los diferentes gastos en que se está incurriendo.

D. INFORME DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD

El señor Oscar Pérez, Regidor Propietario, presenta documento con algunas ideas para una campaña de dignificación de los Delegados Policiales del Cantón de Belén. Entre los objetivos primordiales cita los siguientes:

- Lograr acercamiento entre los miembros de la Delegación Policial de Belén y la Municipalidad.
- Indagar sobre los principales problemas que enfrenta la Delegación Policial y posibles soluciones.

- Presentar al Concejo Municipal las necesidades apremiantes de equipo de la Delegación.
- Ser el punto de enlace entre la Delegación Policial y Comités de Seguridad de Barrios organizados en los tres distritos.

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.

1. PARA: Concejo Municipal
 DE: Mayra Calderón S., Asistente Dirección Ejecutiva, Unión Nacional de Gobiernos Locales
 ASUNTO: Solicita organizar un grupo de 50 personas, para una gira por el Teatro y el Museo Nacional.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a Víctor Sanabria Villalobos, Regidor Propietario, para la respuesta correspondiente.

2. PARA: Sr. Víctor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal e Ing. William Murillo, Presidente del Concejo Municipal
 DE: Danilo Arias, Gerente, Asuntos Corporativos, Intel
 ASUNTO: Invitación a visitar las instalaciones de Intel en Chandler, Arizona, los días 29 de enero al 2 de febrero.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, otorgar permiso al señor Ejecutivo Municipal, Víctor Víquez Bolaños, para atender invitación de Intel a visitar instalaciones en Chandler, Arizona, entre el 29 de enero y el 2 de febrero. Esta invitación fue extendida al Sr. Presidente Municipal, Ing. William Murillo Montero.

3. PARA: Concejo Municipal
 DE: Comité de vecinos de La Ribera y Residencial Belén
 ASUNTO: Se quejan del deterioro del servicio de agua potable que la Municipalidad de Belén les suministra.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia al Ing. Allen Moya Solano, para que proceda a dar la respuesta correspondiente, con copia a Liana Berman de la Defensoría de los Habitantes.

4. PARA: Ing. William Murillo M., Presidente Concejo Municipal
 DE: Liana Berman Gutowski, Defensoría de los Habitantes
 ASUNTO: Solicita se le responda la queja a Ana Cecilia Cordero Espinoza, referente al servicio de agua potable en la Ribera de Belén.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia de la respuesta que el Departamento de Acueductos enviará a la Sra. Ana Cecilia Cordero Espinoza.

5. PARA: Concejo Municipal
 DE: Guido Castro Guier, Hotelera Cali
 ASUNTO: Apela la resolución de la gestión administrativa de cobro del Impuesto de Bienes Inmuebles, emitida el 12 de noviembre de 1996, por ser contraria a derecho.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, solicitar dictamen al Asesor Legal para proceder a dar la respuesta correspondiente.

6. PARA: Concejo Municipal
 DE: Lic. Johnny Soto Zúñiga, Presidente Junta Planificadora, Fondo de Desarrollo Municipal.
 ASUNTO: Solicita se deposite el 8% de lo recaudado por concepto del IBI.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia al Señor Ejecutivo Municipal, Víctor Víquez Bolaños, para la respuesta correspondiente.

7. PARA: Municipalidad de Belén
 DE: Vecinos La Ribera de Belén
 ASUNTO: Solicitan se solucione el problema de cierre de las cunetas que se encuentran situadas del Bar EL Guapinol hasta el Abastecedor Arayde.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a la Comisión de Obras.

8. PARA: Concejo Municipal
 DE: Manuel González Alvarado, Director Ejecutivo, Liga de Municipalidades
 ASUNTO: Informa de la llegada del señor Denis Gélinas, especialista canadiense en materia catastral, y solicita colaboración y apoyo para que éste señor pueda efectuar un diagnóstico en las municipalidades de la provincia.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia al señor José Zumbado Chaves, Jefe del Departamento de Catastro.

9. PARA: Concejo Municipal
DE: Hannia Milena Durán, Coordinadora Ejecutiva, Asamblea Legislativa
ASUNTO: Solicita criterio por escrito sobre el proyecto "Ley de Biodiversidad".
El plazo para la entrega del análisis es hasta el 31 de enero.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a la Sra. Leandra Alfaro Chaves, Regidora Suplente, para el estudio correspondiente.

10. PARA: Concejo Municipal
DE: Cecilia Varela R., Técnico Profesional, Ministerio de Salud
ASUNTO: Envía copia de la Conclusión y Recomendación para la instalación de una bodega de ropa a ubicarse en la Calle don Chico.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a la Comisión de Obras, para lo correspondiente.

11. PARA: Concejo Municipal
DE: Luis A. Zumbado Venegas, Representante de la Comisión Calle La Gruta.
ASUNTO: Solicitan permiso para realizar una miniferia en la Calle la Gruta los días 14, 15 y 16 de febrero. Habrá ventas de comida, refrescos, cerveza, rifas y música.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, otorgar permiso para que la Comisión de Calle la Gruta realice una miniferia los días 14, 15 y 16 de febrero, siempre y cuando reúna las condiciones de seguridad e higiene correspondientes.

Sin más asuntos que tratar a las 8:30 p.m. Se levanta la sesión.

Sra. Lorena Núñez Salas
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRESIDENTE MUNICIPAL